



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de febrero de 1988

Número 29

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D. F., a 8 de octubre de 1987

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO

P R E S E N T E .

V I S T O para pronunciar resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad citado al rubro en contra de la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 16 de octubre de 1986, publicada en la Gaceta Oficial del Estado de México el 16 de enero de 1987, se llevó a conocimiento de los siguientes:

R E S U L T A N D O S :

Se recibió en esta Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en el Distrito Federal, el recurso de inconformidad presentado por el C. LUCIO ESTRADA AVILA, mediante escrito de fecha 12 de febrero de 1987.

El recurrente, en su escrito de inconformidad manifiesta lo siguiente: ".....Que por medio del presente escrito vengo a INCONFORMARME de la Resolución de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, Méx., en fecha 16 de octubre de 1986, fundándome en los siguientes hechos. HECHOS: 1.—El suscrito LUCIO ESTRADA AVILA, me encuentro en posesión en calidad de titular del Certificado número 566699, así mismo me encuentro en posesión de la parcela desde hace 40 años

en forma pública, continua, pacífica, de buena fe teniendo como testigos al señor AGUSTIN ENDOÑU JACALES, AGUSTIN GUADARRAMA RAMIREZ y demás personas del poblado. 2.—Ahora bien en la Resolución al rubro indicada están proponiendo como nuevo adjudicatario al C. HUBERTO GUADARRAMA SANCHEZ, persona quien no es de mi familia, ni se encuentra en la lista de sucesores preferentes y nunca ha tenido en posesión la parcela por lo cual, se me está cometiendo una injusticia ya que yo me ayudo para sostener y darles alimentos a mi familia de la parcela motivo de esta inconformidad. Esta parcela se encuentra en el ejido de San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, Méx., siendo dos fracciones comprendiendo la fracción de riego 5 cuartillas y la de temporal comprendiendo 18 cuartillas. Anexando a la presente inconformidad una Constancia Certificada expedida por la Dirección General de Registro Agrario Nacional en la que compruebo que soy titular de las parcelas que comprenden la Unidad de Dotación motivo de la presente inconformidad....."

Presentando como pruebas las siguientes:

a).—Constancia de posesión de la Unidad de Dotación, firmada por los CC. AGUSTIN ENDOÑU JACALES Y AGUSTIN GUADARRAMA RAMIREZ cjidatarios reconocidos del poblado.

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 12 de Febrero de 1988 | No. 29

SUMARIO :

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD interpuesto por el C. LUCIO ESTRADA AVILA, del poblado de San Francisco Tlalcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 437, 424, 425, 414, 422, 423, 352, 172, 341, 342, 325, 337, 363, 170, 324, 365, 473, 474, 475, 477, 478, 479, 480, y 470.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 357, 362, 308, 290, 476, 436, 415, y 354.

(viene de la primera página)

b).—Constancia expedida por la Dirección General del Registro Agrario Nacional certificando que el recurrente es titular del certificado número 566699.

c).—Recibos de pago de impuestos de los años 1981, 1982 y 1983.

Con los elementos anteriores y analizado el expediente original número 43/73 de la Comisión Agraria Mixta que causa el presente recurso se llega a las siguientes:

CONSIDERACIONES :

I.—Que ese Organismo Colegiado es competente para conocer del presente recurso, con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 16 en relación con el 432, ambos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Toda vez que el recurso de inconformidad interpuesto el 12 de febrero de 1987 en contra de la Resolución de la Comisión Agraria Mixta emitida el 16 de octubre de 1986 y publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 16 de enero de 1987, se ajustó a los términos del artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que se le tiene por presentado en tiempo y forma.

III.—En cuanto al recurso del C. LUCIO ESTRADA AVILA, quien es titular del certificado número 566699; vistos los antecedentes que obran en el expediente que dio origen al procedimiento de Investigación de Usufructo Parcelario Ejidal y Privación de Derechos Agrarios, se deduce que la Comisión Agraria Mixta decretó la Privación y Adjudicación en base a los elementos del expediente privando de sus derechos a "LUIS ESTRADA" como titular del certificado 566699 y toda vez que el recurrente aportó como prueba la constancia documental número 1403 expedida por la Dirección General del Registro Agrario Nacional del 30 de octubre de 1986, en donde aparece como

titular del certificado número 566699 el C. LUCIO ESTRADA, esto hace errónea la Resolución de la Comisión Agraria Mixta ya que ésta priva a "LUIS ESTRADA" como titular del certificado y no al recurrente, motivo por el cual es procedente la REVOCACION en cuanto a este caso, se refiere toda vez que además, aporta como prueba de su parte el testimonio de los CC. AGUSTIN ENDOÑU JACALES (Certificado número 566695) y AGUSTIN GUADARRAMA RAMIREZ (certificado número 566800) ejidatarios con derechos reconocidos constatan en escrito por separado que el recurrente está en posesión de su Unidad de Dotación, misma que viene poseyendo y usufructuando desde hace más de 40 años, y que su Unidad se compone de 2 fracciones una de riego que se localiza en el paraje denominado "MARCELO" y la otra de temporal ubicada en el paraje denominado "SAN ISIDRO" y que en ningún momento el recurrente ha dejado de cultivar su parcela lo que, esta circunstancia hace que exista discrepancia entre la Resolución que se impugna y las pruebas del recurrente, motivo por el cual deberá reponerse el procedimiento en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y con fundamento en lo que disponen los artículos 16 fracción V y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

RESOLUTIVOS :

PRIMERO.—Se revoca la Resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 16 de octubre de 1986, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 16 de enero de 1987, relativa a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios Individuales del Ejido denominado "SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN", ubicado en el municipio de Almoloya de Juárez, estado de México, por lo que se refiere al caso del C. LUCIO ESTRADA titular del certificado número 566699.

SEGUNDO.—Repóngase el procedimiento en los términos de la consideración III de esta Resolución.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente su contenido al recurrente C. LUCIO ESTRADA AVILA, así como al C. HUBERTO GUADARRAMA SANCHEZ, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el estado de México y al Comisariado Ejidal de "SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN", municipio de Almoloya de Juárez, estado de México, para los efectos de ley. Notifíquese y Ejecútese.

A T E N T A M E N T E

CONSEJERO AGRARIO.

LIC. ANTONIO TIRO SANCHEZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Representante legal sucesión profesor Carlos García Jaimes promueve información de dominio mediante expediente 65/88, siguientes predios ubicados cabecera Municipal Malinalco:

Terreno riego segunda clase medidas y colindancias siguientes: NORTE: 14.50 metros, con calle Xochimilco; SUR: 22.50 metros, sucesión Mariano Ramírez; ORIENTE: 46.00 metros, con Marian Tatatzín; PONIENTE: 44.00 calle las Margaritas.

Terreno común repartimiento: NORTE: 25.00 con sucesión Juan Flores; SUR: 26.00 con calle las Margaritas; ORIENTE: 52.00 con Donaciano de la Fuente; PONIENTE: 52.00 con J. Guadalupe Hernández

Para su publicación de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, se expide el presente en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los tres días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y ocho. El Secretario del Ramo Civil, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 437.—9, 12 y 17 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1175/87, HECTOR ROLANDO SANTAMARIA CARBALLAR promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre terreno denominado "ATLACHCAXTLA", ubicado en Amecameca Méx., con superficie de 23 280.60 m2., que mide y linda: AL NORTE: 138.15 mts. con Felipe Rojas; Miguel Rosales; Consuelo Paez y Cirilo Rodríguez; AL ORIENTE: 30.50 m con Viviana Rosales; otro NORTE: 140.70 mts. con Viviana Rosales; otro ORIENTE: 103.30 mts. con Rosalío Rosales y Roberto Santos; AL SUR: 80.75 mts. con Felipe Hernández y Abraham Galicia; AL PONIENTE: 38.10 mts. con sucesión de Víctor Santamaría; otro SUR: 182.79 mts. con sucesión de Víctor Santamaría y otro PONIENTE: 90.15 mts. con Ana Montesinos.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dada en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 424.—9, 12 y 17 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 10/88, MARTHA HILDA CUELLAR RAMOS DE ALVAREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto sitio con casa denominado "ARBOL GRANDE", ubicado en Coatepec, México, que mide y linda: NORTE: 95.00 mts. con Mario Ponce Castillo; SUR: 100.00 mts. con camino; ORIENTE: 70.00 mts. con Sebastián Ayala y PONIENTE: 95.00 mts. con Cristóbal Valdés, superficie de construcción 120.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dada en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.F.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica 425.—9, 12 y 17 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 445/87, la señora ROSA DIAZ VDA. DE MORALES, por su propio derecho promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar que durante el tiempo y condiciones de Ley ha poseído el inmueble uribano, el cual se encuentra ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, con el fin de que se le declare propietaria del mismo, el cual mide y linda: NORTE: 1.50 metros, con la Avenida 16 de Septiembre y 9.80 metros, con el Lic. Roberto Palmero H.; AL SUR: 11.30 metros, con el Lic. Roberto Palmero Hernández; AL ORIENTE: en dos líneas 14.50 metros, con el Lic. Roberto Palmero H. y 18.00 metros, con el C. Adolfo Palmero

Hernández; y AL PONIENTE: 33.50 metros, con Terreno de la Suscrita y con una superficie de 225.15 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la presente promoción en la vía y forma propuesta y se autorizó la expedición de los correspondientes edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 16 de Octubre de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 414.—9, 12 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1632/87, YOLANDA OLIVARES ROJAS DE MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto sitio con casa denominado "ZITLALA", ubicado en Cuautzingo, México, que mide y linda: NORTE: 9.70 mts. con servidumbre de paso; SUR: 9.70 mts. con Lorenzo Cuevas; ORIENTE: 19.80 mts. con Rosa Olivares; y PONIENTE: 19.80 mts. con Estela Olivares Rojas de Mendoza, superficie de 192.06 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 422.—9, 12 y 17 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1173/87, VICTORIA ESTELA SANTAMARIA CARBALLAR, promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre terreno denominado "CRUZADO", ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 31.75 mts. con Héctor Santamaría; ORIENTE: 14.00 mts. con calle Ocampo; SUR: 14.00 mts. con Inocencio Ariza Pineda; PONIENTE: 4.35 mts. con Inocencio Ariza Pineda; otro SUR: 17.75 mts. con Inocencio Ariza Pineda; otro PONIENTE: 9.70 mts. con Miguel Santamaría; superficie total de 368.22 m2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dada en Chalco, México, a los dieciocho días de septiembre de mil novecientos ochenta y siete. El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 423.—9, 12 y 17 feb.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 468/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA PROMEX, S. N.C., en contra de JULIO O. GUIOT RAMOS, se han señalado las doce horas del día veintidós de febrero del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los bienes muebles embargados en el presente juicio: Un reloj de pedestal marca Gerber Cartislo Co., Tempus Fugit, en madera de caoba de aproximadamente 2.00 metros de altura y .40 centímetros de ancho, con dos puertas con cristal, una de ellas con acceso a la carátula del reloj, misma que es de color dorado con números romanos y manecillas, la otra puerta también con cristal y con acceso al compartimiento del péndulo y tres contrapesas, en buen estado de uso. Una grabadora marca Sanyo, con radio A.M. y P.M., serie número 50170222, modelo M-X920, con mueble de plástico color gris metálico, antena de conejo integrada, 25 botones de control y de aproximadamente .60 centímetros de largo por .30 centímetros de altura, en buen estado de uso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de la puerta de este juzgado, por tres veces, dentro de tres días. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

470.—11, 12 y 15 feb.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1909/86, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO SOLIS BARRAGAN, en contra de CECILIO GARCIA, el Ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: Se señalan las Doce Horas del Veintiseis de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados por lo que deberá anunciarse la misma por medio de edictos, que se publicarán en el Periódico Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores, sirviendo de base la cantidad de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, en que fueron valuados por los peritos valuadores.—NOTIFIQUESE.—Así lo acordó y firma el C. Juez de los Autos quien actúa con Secretario que autoriza y da fe de lo actuado.—Doy fe.

Dado en la Ciudad de Naucalpan, Méx., a veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

352.—3, 9 y 12 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

ALFREDO GORDILLO PEREZ, en el expediente marcado con el número 1103/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 50, manzana 9 Colonia México II Sección en ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros con lote 49; AL SUR: 25.00 metros con lote 1, 2 y 3; AL ORIENTE: 8.05 metros con lote 6; AL PONIENTE: 8.05 metros con la calle Baldino Dávalos, con una superficie total de 201.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

172.—20 Enero, 1o., y 12 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA VAZQUEZ CAUDILLO.

ANTONIO MENDOZA RUIZ, en el expediente marcado con el número 1438/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, de USUCAPION, del lote de terreno número 48, manzana 10-A, de la Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 47; AL SUR: 16.82 metros, con Calle Cama de Piedra; AL ORIENTE: 9.00 metros, Calle Feria de las Flores; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 24, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

341.—1o., 12 y 24 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

HERMINIA MARTINEZ DE ROBLES.

RUBEN DE JESUS ROBLES MARTINEZ Y MARIA VIRGINIA ROBLES MARTINEZ, en el expediente número 2276/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 20, de la manzana 248, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 19; AL SUR: 17.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Rosas de Mayo, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y Lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

342.—1o., 12 y 24 Feb.

HERMINIA MARTINEZ DE ROBLES.

MARIA GUADALUPE ROBLES MARTINEZ Y JOSE MANUEL ROBLES MARTINEZ, en el expediente número 2277/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 21, de la manzana 248, de la Colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 20; AL SUR: 17.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Rosas de Mayo, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

342.—1o., 12 y 24 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HECTOR MONTAÑO MORALES.

ENRIQUETA PIÑA MONTAÑO, en el expediente marcado con el número 1562/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 39, de la manzana 470 'A', de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.04 metros, con lote 17; AL SUR: 17.02 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Cascabel; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 34, con una superficie de 153.27 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

325.—1o., 12 y 24 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

HAROLD STEENBOD.

JOSÉ MARTINEZ PATIÑO, en el expediente número 1476/87, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 8, de la manzana cuarenta y seis, de la Col. Estado de México, del Municipio de Nezahualcóyotl, Méx. que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 7; AL SUR: 21.50 mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 31; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 23; teniendo una superficie total de 215.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón en los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente edicto a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

337.—1o., 12 y 24 Feb

SRA. NOEMI URIBE YEPEZ.

GARCIA ALONSO RAFAEL, en el expediente número: 2250 87, que se tramita en este juzgado, le demanda la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijas, la disolución de la sociedad conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y lista, que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

337.—1o., 12 y 24 Feb.

JOSE RAMIREZ ORTEGA.

FIDEL ARTEAGA SANCHEZ, en el expediente número 1879/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 40, de la manzana 460, de la Col. Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 39; AL SUR: 17.00 mts. con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle de El Abandono; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 19, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

337.—1o., 12 y 24 Feb.

JESUS VALDEZ ZEPEDA.

MACARIA RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 2247/87 que se tramita la demanda de USUCAPION, respecto del lote de terreno número 30, manzana 31, de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con Una Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 31; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 15. Con una superficie total de Doscientos Siete Metros Cuadrados con Cincuenta Centímetros Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que comparezca a juicio, ya que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México, se expide el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

337.—1o., 12 y 24 Feb.

HAROLD STEEMBOOCK.

J. GUADALUPE MARTINEZ PATIÑO, en el expediente número 2249/87, que se tramita la demanda de USUCAPION, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 47, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 30; AL SUR: 20.75 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Treinta. Con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido para que comparezca a juicio, ya que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y apercibiendolo que señale domicilio en esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, se expide el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

337.—1o., 12 y 24 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil, 68/987 BANPAIS, S.N.C., en contra de HUGO PLUTARCO GARCIA PRUNEDA y RUTH SOMELLERA ROMERO, Primera Almoneda de Remate, se señalaron las Diez Horas con Treinta Minutos del Veinticuatro de Febrero del Año en Curso, sobre un inmueble de labor que formó parte de la fracción Norte de la Exhacienda de la Gavia Zona "La Meza", ubicado en el Distrito de Toluca, México, teniendo el predio scanvido el No. ocho, con una superficie de dos hectáreas, treinta y cinco áreas, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: con terreno de Rafael Hernández González; AL PONIENTE: con propiedad del mismo señor Rafael Hernández González, y antes perteneció a Camilo Farfán; por el SUR: con predio de Pastor Coyote que antes fue de Lorenzo Esquivel; AL NORTE: con Rafael Hernández que antes fue del citado Aurelio González. CONVOQUENSE POSTORES. Sirviendo de base para el remate la cantidad de Ocho Millones de Pesos.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano. Rúbrica. 363.—3, 9 y 12 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

ALMA SOCORRO GEORGINA GARCIA SALGADO.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor FERNANDO DEL MORAL PIÑA, bajo el expediente número 1295/87, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha siete de Octubre del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha ocho de diciembre del año próximo pasado, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda en tablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fijó en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, "GACETA DE GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 170.—20 Enero, 10., y 12 Feb

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAIME RAMIREZ VILLAGRAN.

ZOILA ROSA PARRA ROJAS, en el expediente marcado con el número 1384/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 56, de la manzana 54, de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 55; AL SUR: 15.00 metros, con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Siete; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 28, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nczahualcóyotl, México, a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 324.—10., 12 y 24 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1041/1984, BANPAIS, S.N.C., contra ELEUTERIO TORRES BURRUOLA y MARTHA ZAZUETA DE TORRES, Primera Almoneda, Once Horas, Veintinueve de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho. Terreno rústico denominado "COLECTIVO SINALOA", ubicado en el Municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo, predio rústico, bajo la escritura pública No. 2572 del Volumen LXXX ante la fé del Notario Público I, Oscar José Gutiérrez Flores de Chetumal, Quintana Roo, registrado bajo el No. 37, a fojas 36 del Tomo 29 Sección Primera, de fecha 15 de abril de 1980. Medidas y colindancias: AL NORTE: con 1999.15 mts. con terreno propiedad de la señora Andrea Torres; SUR: con 2000.83 mts. con Camino al Cafetal Ubero; ORIENTE: con 1532 mts. con terreno Nacional y al PONIENTE: con 1523.88 mts. con Ejido Limones, con una superficie total de 7056.74 mts. que a la vez son 299-28-06 Has. El terreno está ocupado por árboles de madera tropical, como caoba, chechen, siricote, chico zapote de diferentes tamaños. Estos árboles son explotables. El predio es totalmente plano, ausencia de acceso adecuado al terreno, el único acceso es una brecha que requiere ser abierta regularmente. GRAVAMENES: Embargo \$1,573,000.00 a favor de Sergio Ruiz Ríos. Emargo: \$ 688,000.00 a favor de Sergio Ruiz Ríos. BASE: Cinco Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Doce Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado, y en las del Juzgado Competente de la Ciudad de Quintana Roo. Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho. C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Rúbrica.—Secretario de Acuerdos.—Doy fe. 365.—3, 9 y 12 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALBERTA QUINTANA VDA. DE PATLAN, por derecho propio promovió en la vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción que le compete demandó a la señora ANGELA CASAS, de quien se desconoce su paradero, la usucapión para acreditar la posesión que tiene sobre el predio que se encuentra ubicado en la ranchería Rincón de Estrada, que se le denomina "El Carrisal", de los llamados de común repartimiento, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al oriente: 44.00 metros con predio de Juan Guadarrama; al sur: 58.00 metros con callejón; al poniente: 22.00 metros con predio de Guadalupe Casas Miralrío; al norte: 50.00 metros con predio de Angela Casas y desconociéndose el domicilio o paradero de la demandada en este juicio, el C. juez del conocimiento ordenó su emplazamiento por edictos publicándose por tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a la parte demandada que dentro del término de treinta días contados a partir de aquel en que surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda que se le formula y para que oponga excepciones con el apercibimiento que si pasado este término no comparece, se seguirá el juicio en rebeldía y hágase saber que deberá designar domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes por medio de boletín judicial, fijándose además una copia integrada de la resolución que se edita por todo el tiempo del emplazamiento en los estrados de este tribunal.—Valle de Bravo, México, a 27 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 473.—12, 24 feb. y 8 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente número 1027/87.
 1ra. Srfa.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
 ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ALVARO ESTEBAN RAMIREZ RAMIREZ, les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno número 18 super 44, manzana 87 Col. Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda; norte 17.00 m con lote 17; sur 17.00 m con lote 19; oriente 9.00 m con lote 43 y poniente 9.00 m con calle Tacubaya. Haciéndoles saber a las demandadas que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidas de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de enero de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

474.—12, 24 feb y 8 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente número 1352/86.
 Segunda Secretaría.

NICOLASA GARCIA REYES DE VAZQUEZ.

ISIDORO LOPEZ PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 1 de la manzana 37 de la Colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda, al norte: en 20.10 m con límites colonia, al sur: en 20.10 m con lote 2, al oriente en 10.00 m con lote 16, al poniente en 10.00 m con calle 36, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado de México así como en el periódico de mayor circulación. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García. Rúbrica.
 475.—12, 24 feb. y 8 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

SERGIO RAMIREZ VILLANUEVA, bajo el expediente marcado con el número 07/88, promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, sin nombre, ubicado en la calle primera de Melesio Márquez y Vicente Guerrero número uno de la población de San Andrés Jaltenco estado de México, de este distrito judicial de Zumpango, estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas: la primera 18.75 metros con calle Melesio Márquez y la segunda en 17.00 m con Clemente Payne Ramírez; al poniente: 128.00 m con calle Vicente Guerrero, al sur: en 33.00 m con Federico Flores Márquez; al oriente: 104.00 m con Clemente Payne Ramírez. Con una superficie aproximada de 4 002.60 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José González Valle.—Rúbrica.
 477.—12, 17 y 22 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente número 797/85; relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALBERTO MONDRAGON PEREZ Y/O ALBERTO DEL RIVERO MALDONADO, endosatarios en procuración de TITO MEZA MENDOZA en contra de BUENAVENTURA BARCENAS HERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintiséis de febrero de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un predio ubicado en la población de Tlaco-tepec, México, con superficie aproximada de 608.40 m2, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 15.50 m con camino; sur: 15.50 m con Daniel Garduño; oriente: 30.50 m con Prudencio Quinto, Santos Valenzuela y Félix Landa; poniente: 40.00 m con Amalia Vargas se dice Varas y Daniel Garduño. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 7465,701.00 (siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos un mil pesos M. N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a dos de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
 478.—12, 15 y 18 feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA MARTINEZ DE DOMINGUEZ,

PAULA CAZARES SANCHEZ DE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1256/87, que se tramita en este juzgado le demandó en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número uno, de la manzana setenta y uno, de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, con los siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con calle Clavel; al sur 17.00 m con lote 2; al oriente: 12.00 m con lote 20; al poniente: 12.00 m con calle Azucena. Con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsquentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles; quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
 479.—12, 24 feb. y 8 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

JUAN NUÑEZ SANCHEZ, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el expediente 1064/87-2a. Srfa, respecto del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el poblado de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Nemesio Martínez; al sur: 10.00 m con calle Tenango; al oriente: 20.00 m con Luis Frago; y al poniente: 20.00 m con Lázaro Escobedo. Teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Dado a los catorce días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
 480.—12, 26 feb y 14 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 9766/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de Boulevard Isidro Fabela y Calle Primero de Mayo, Col. Reforma, Toluca, Méx., (Parque Público y Caseta de Policía), mide y linda: AL NORTE: 83.20 mts. con Calle Primero de Mayo; AL SUR: 20.00 mts. con Calle Miguel Hidalgo; AL ORIENTE: 97.00 mts. con Boulevard Isidro Fabela; AL PONIENTE: 97.00 mts. con Boulevard Isidro Fabela. Superficie: 4,798.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9767/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las Calles Isidro Fabela y Maximiliano Álvarez, Colonia Reforma (J. J. Héroes de Nacozari), Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 46.00 mts. con propiedad privada; AL SUR: 46.00 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 49.80 mts. con Calle Maximiliano Álvarez; AL PONIENTE: 49.80 mts. con Boulevard Isidro Fabela. Superficie: 2,290.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9768/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Tingambato, Colonia Comisión Federal de Electricidad, (Jardín Comisión Federal de Electricidad), Toluca, México, mide y linda: AL NORESTE: 74.40 mts. con Calle Tingambato; AL SUR: 53.80 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE:; AL PONIENTE: 51.10 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 1,374.59 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9752/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calle de Avenida Morelos y Corregidor Gutiérrez, Colonia Merced (Jardín Público), Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 42.40 mts. con Avenida Morelos; AL SUR: 42.36 mts. con Calle Corregidor Gutiérrez; AL ORIENTE: 17.70 mts. con Calle Sin Nombre; AL PONIENTE: 23.10 mts. con Calle Sin Nombre. Superficie: 868.56 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9751/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calles de Morelos Oriente, Mariano Escobedo y Guillermo Prieto, Barrio de San Sebastián, (Monumento a los Constituyentes), Toluca, México, mide y linda: AL NORESTE: 75.30 mts. con Calle Mariano Escobedo; AL SUR: 60.00 mts. con Calle José María Morelos; AL SUROESTE: 2.80 mts. con Calle José María Morelos; AL ORIENTE: 4.00 mts. con Calle José María Morelos; AL PONIENTE: 37.00 mts. con Calle Guillermo Prieto. Superficie: 1,103.55 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9750/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela, Colonia Los Angeles (La Maquinita), Toluca, México, mide y linda: Presenta una forma circular irregular cuyo diametro de Norte a Sur es de 50.00 mts. colindando en su parte Norte y Sur con Boulevard Isidro Fabela, al Oriente con Carretera a Naucalpan y al Poniente con Paseo Matlatzincas. AL PONIENTE: Superficie: 2,917.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9749/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Bravo Norte, Barrio de Santa Bárbara (Lavaderos Públicos), Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.60 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 12.60 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 10.20 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 10.20 mts. con Calle Nicolás Bravo. Superficie: 128.52 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9748/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Venustiano Carranza, Colonia Morelos, (Mercado Morelos), en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas: 13.40 mts. con propiedad Privada y 27.00 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 40.40 mts. con Calle Venustiano Carranza; AL ORIENTE: 106.00 mts. con Calle Elena Cárdenas; AL PONIENTE: en dos líneas: 7.80 mts. con Propiedad Privada y 98.20 mts. con Calle José Luis Alamo. Superficie: 4,117.88 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9747/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calles Avenida Lic. Benito Juárez y Francisco Murguía, Colonia Cuauhtémoc, (Pezo, Oficina de Agua y Saneamiento y Caseta), en la ciudad de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 28.00 mts. con Calle Francisco Murguía; AL SUR: 28.00 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 28.60 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 38.60 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 1,080.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9746/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las Calle Francisco Javier Gaxiola y Sitio de Cuautla, Colonia Morelos (Jardín Público), en la Ciudad de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 58.00 mts. con Calle Francisco Javier Gaxiola; AL SUR: 58.00 mts. con Calle Paseo de San Buenaventura; AL ORIENTE: 39.00 mts. con Calle Sitio de Cuautla; AL PONIENTE: 39.00 mts. con Calle Manuel Herrera. Superficie: 2,262.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9745/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela, Colonia Valle Verde y Terminas (Glorieta y Caseta de Pelicia), en Toluca, México, mide y linda: AL NORESTE: 18.00 mts. con Calle 5 de Mayo; AL SURESTE: 7.70 mts. con Calle Iztlacihuatl; AL SUR: 6.90 mts. con Boulevard Isidro Fabela; AL ORIENTE: 9.26 mts. con Calle Iztlacihuatl; AL PONIENTE: 27.00 mts. con Boulevard Isidro Fabela.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9744/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Valentín Gómez Farías (Plaza de los Jaguares), Col La Merced, Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 34.10 mts. con Propiedad Privada y Calle Pedro Ascencio; AL NORESTE: en dos líneas de 3.50 y 21.80 mts. AL NOROESTE: en tres líneas de Norte a Sur 3.00, 6.80 y 21.60 mts. AL SURESTE: 2.80 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 90.20 con Calle Valentín Gómez Farías; AL PONIENTE: 5.30 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 14.00 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 2,184.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9754/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia No. 207 (Palacio Municipal), en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 34.00 mts. con Avenida Independencia; AL SUR: 34.00 mts. con Plaza Fray Andrés de Castro; AL ORIENTE: 45.90 mts. con Acceso a Estacionamiento; AL PONIENTE: 45.90 mts. con Andador. Superficie: 1,560.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9730/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calle de Lerdo de Tejada, Nicolás Bravo y Avenida Independencia, (Plaza de los Martires), mide y linda: AL NORTE: 148.50 mts. con Calle Lerdo de Tejada; AL SUR: 148.50 mts. con Calle Avenida Independencia; AL ORIENTE: 99.00 mts. con Cámara de Diputados; AL PONIENTE: 99.00 mts. con Calle Nicolás Bravo. Superficie: 14,701.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9755/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las Calle de Miguel Hidalgo, Nicolás Bravo y 5 de Mayo, Toluca, México, (Plaza González Arratia), mide y linda: AL NORTE: 33.50 mts. con Avenida Independencia; AL SUR: 33.50 mts. con Avenida Hidalgo; AL ORIENTE: 143.00 mts. con Calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: 143.00 mts. con Calle 5 de Febrero. Superficie: 4,761.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9756/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Independencia Centro, (Plaza Fray Andrés de Castro), en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en 7 líneas de 16.00, 33.70, 67.91, 1.80, 3.50, 4.20 y 16.00 mts. con Presidencia Municipal, Propiedad Privada, Andador e Iglesia de la Santa Veracruz; AL SUR: en tres líneas de 3.50, 55.30 y 85.00 mts. Propiedad Privada, Andador y Portales; AL ORIENTE: en 8 líneas de 45.30, 13.20, 11.50, 20.00, 16.30, 5.20, 26.05 y 35.65 mts. con Presidencia Municipal, Iglesia Santa Veracruz y Propiedad Privada; AL PONIENTE: en tres líneas de 21.30, 110.00 y 46.00 mts. con la Iglesia Catedral. Superficie: 6,413.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9757/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de Lerdo de Tejada e Ignacio López Rayón, Toluca, México, (Jardín Botánico), mide y linda: AL NORTE: 360.25 mts. con Calle Santos Degollado; AL SUR: en dos líneas de 288.75 y 77.50 mts. con Calle Lerdo de Tejada; AL ORIENTE: 35.75 mts. con Calle Ignacio Rayón; AL PONIENTE: 44.50 mts. con Calle Mariano Riva. Superficie: 13,577.81 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9758/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de Santos Degollado y Benito Juárez, Centro, Toluca, México, (Plaza España), mide y linda: AL NORTE: 31.40 mts. con Calle Gómez Pedraza; AL SUR: 31.40 mts. con Calle Santos Degollado; AL ORIENTE: 69.90 mts. con Calle Sin Nombre; AL PONIENTE: 69.70 mts. con Calle Benito Juárez G.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9759/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de Primero de Mayo y María Curie, Toluca, Méx., (Parque Municipal), mide y linda: AL NORTE: 173.40 mts. con Calle Primero de Mayo; AL SUR: 173.10 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 143.10 mts. con Calle María Curie; AL PONIENTE: 142.43 mts. con Calle Guillermo Marconi. Superficie: 24,906.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9761/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de Privada de Constituyentes, Col. Merced Alameda, (Cancha de Tenis), mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 25.60 mts. y 9.00 mts. con Propiedad Constituyentes y Propiedad Privada; AL SUR: 34.60 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 22.40 mts. con propiedad privada; AL PONIENTE: 13.20 mts. con propiedad privada. Superficie: 571.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9762/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de 18 de Marzo, 21 de Marzo e Ignacio de la Llave, Barrio de la Retama (Jardín Nigromante), Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 49.00 mts. con Calle 18 de Marzo; AL SURESTE: 3.50 mts. con Edificio de la Comisión Federal de Trabajadores del Estado de México; AL SUR: en tres líneas: 3.30 mts., 26.50 mts. y 3.70 mts. con Edificio de la Comisión Federal de Trabajadores del Estado de México; AL ORIENTE: 24.00 mts. con Calle 21 de Marzo; AL SUROESTE: 5.50 mts. con Edificio de la Comisión Federal del Trabajo del Estado de México; AL PONIENTE: 38.50 mts. con Calle de Ignacio de la Llave. Superficie: 1,257.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9763/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de Miguel Hidalgo Ote. y Humboldt Norte (Jardín Santa Clara) en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 49.00 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 49.00 mts. con Calle Miguel Hidalgo Oriente; AL ORIENTE: 27.60 mts. con Iglesia; AL PONIENTE: 29.00 mts. con Calle A. Von Humboldt. Superficie: 1,386.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9764/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calle Instituto Literario Oriente e Ignacio López Rayón, Colonia 5 de Mayo (Jardín Bolívar), Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 61.40 mts. con calle Instituto Literario; AL SUR: 63.70 mts. con Calle Valentín Gómez Farfás; AL ORIENTE: 67.40 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 68.00 mts. con Calle Ignacio López Rayón. Superficie: 4,227.39 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9765/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de Isidro Fabela y Primero de Mayo, Col. Reforma, Toluca, Méx., (Parque Público), mide y linda: AL NORTE: 7.00 mts. con Calle Independencia; AL SUR: 91.00 mts. con Calle Primero de Mayo; AL ORIENTE: 146.00 mts. con Boulevard Isidro Fabela; AL PONIENTE: 140.00 mts. con Calle Isidro Fabela. Superficie: 7,007.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 225/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, Fraccionamiento Villas de San Felipe (Baldío), mide y linda: AL NORTE: 118.95 mts. con Camino; AL SUR: 114.95 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 28.40 mts. con Carretera a San Felipe; AL PONIENTE: Superficie: 1665.51 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 726/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlazincas S/N., Colonia Rincón del Parque (Remanente), Toluca, México, mide y linda: AL NOROESTE: en una línea curva de 132.50 mts. con Retorno a la Carretera a Morelia; AL SUR: 71.00 mts. con Carretera a Morelia; AL ORIENTE: 73.00 mts. con Paseo de los Matlazincas; PONIENTE: Superficie: 2290.56 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 227/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Amapola S/N., Colonia Santa Bárbara, (Remanente), mide y linda: AL NORTE: 21.70 mts. con Calle la Amapola; AL SUR: 21.70 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 1.10 mts. con Calle del Pipila; AL PONIENTE: 1.33 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 26.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 228/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahualcóyotl, Esq. con Urawa, Colonia Izcalli, Toluca, Ia. Sección (Area Verde), mide y linda: AL NORTE: 60.80 mts. con Andador Amarillo; AL SUR: 60.60 mts. con Calle Nezahualcóyotl; AL ORIENTE: 5.06 mts. con Estacionamiento; AL PONIENTE: 4.20 mts. con calle Urawa. Superficie: 278.42 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 229/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahualcóyotl, S/N., Fracc. Izcalli, Toluca, Ia. Sección (Area Verde), mide y linda: AL NORTE: 107.60 mts. con Andador Amarillo; AL NOROESTE: 17.80 mts. con Andador Amarillo; AL SUR: 17.80 mts. con Andador Amarillo; AL ORIENTE: 120.20 mts. con Nezahualcóyotl; AL PONIENTE: 4.20 mts. con Estacionamiento. Superficie: 555.09 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 230/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahualcóyotl, Fraccionamiento Izcalli, Toluca 1, Sección (Area Verde), mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 29.00, 244.85 mts. con Andador Amarillo y Esc. Preparatoria No. 2; AL SUR: 280.00 mts. con Calle Nezahualcóyotl; AL NOROESTE: 6.30 mts. con Estacionamiento; AL ORIENTE: en dos líneas de 2.20 y 4.00 mts. con Andador Amarillo y Calle Salvador Díaz Mirón; AL PONIENTE: 4.20 mts. con Estacionamiento. Superficie: 1154.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 231/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Valladolid Esq. con Ruta de la Independencia, Colonia Independencia (Caseta de Policía y Camellón), mide y linda: AL NORTE: 123.73 mts. con Calle Valladolid; AL SUR: 123.73 mts. con Calle Valladolid; AL ORIENTE: 6.80 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: en una línea curva de 6.80 mts. con Calle Ruta de la Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 232/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en el poblado de San Antonio Buenavista, (Delegación Municipal y Plazoleta), mide y linda: AL NORTE: 27.40 mts. con Propiedad Privada; AL NOROESTE: 12.90 mts. con Calle Calzada del Panteón; AL SUR: 36.25 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 37.30 mts. con Calle Independencia; AL PONIENTE: en dos líneas de 17.00 y 14.30 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 821.81 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 233/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón S/N., en el poblado de San Antonio Buenavista, (Auditorio, Casa de Salud y Plazoleta), mide y linda: AL NORTE: 12.20 mts. con Propiedad Privada; AL NOROESTE: 17.30 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 24.95 mts. con Calle del Panteón; AL SURESTE: 26.19 mts. con Calle Independencia; AL ORIENTE: 0.60 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 22.80 mts. con Propiedad Privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 234/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo esq. con calle Alberto García, en el poblado de San Antonio Buenavista, (Plaza Cívica), mide y linda: AL NORTE: 28.35 mts. con Calle Alberto García; AL SUR: 28.10 mts. con Calle Miguel Hidalgo; AL ORIENTE: 30.59 mts. con Calle Progreso; AL PONIENTE: 30.80 mts. con Iglesia. Superficie: 839.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 235/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en el poblado de San Antonio Buenavista, (Plazoleta), mide y linda: AL NORTE: 4.60 mts. con Calle Alberto García; AL SUR: 11.45 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 46.70 mts. con Iglesia; AL PONIENTE: 46.66 mts. con Calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 236/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón y Camino Real, en el poblado de San Antonio Buenavista (Panteón) mide y linda: AL NORTE: 89.26 mts. con Propiedad Privada; AL SURESTE: 90.90 mts. con Camino Real; AL ORIENTE: 106.80 mts. con Propiedad Privada y Calzada del Panteón; AL PONIENTE: 142.00 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 16862.26 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9743/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle José María Morelos, Barrio San Sebastián, Toluca, México, (Panteón General), mide y linda: AL NORTE: en 2 líneas de Poniente a Oriente 8.50 mts. con Privada y 240.00 mts. con Calle José Ma. Morelos, AL NORESTE: 80.00 mts. con Propiedad Privada, AL NOROESTE: 94.85 mts. con Calle Xinantecatl; AL SUROESTE: 556.18 mts. con Calle 12 de Octubre; AL PONIENTE: 75.00 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 120,200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9742/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo e Ignacio Rayón, Colonia Centro, Toluca, México, (Jardín Ignacio Zaragoza), mide y linda: AL NORTE: 125.00 mts. con Calle Miguel Hidalgo; AL SUR: en 4 líneas de Poniente a Oriente 29.00, 49.00, 22.70 y 22.00 mts. con Esc. Sec. Fed. "Tierra y Libertad"; AL ORIENTE: 82.00 mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; AL PONIENTE: en dos líneas de Norte a Sur 30.00 y 12.30 mts. con calle Ignacio Rayón. Superficie: 6980.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9741/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las Calles Hidalgo Oriente y Morelos, Barrio de San Sebastián, (Monumento a la Bandera), mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 5.50 mts. y 57.30 mts. con Calle Miguel Hidalgo; AL SUR: en dos líneas de 6.00 y 55.50 mts. con Calle José Ma. Morelos; AL ORIENTE: Con Camellón; AL PONIENTE: en tres líneas de 5.50, 13.40 y 5.50 mts. con Museo de Arte Popular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9740/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Méx., Paseo de los Matlazincas, Barrio de Zopilote al Sur, (Baldío), mide y linda: AL NORTE: 107.85 mts. con Paseo de los Matlazincas; AL NORESTE: 4.15 mts. con Calle José Ma. Pino Suárez; AL SUR: en tres líneas de 31.70, 11.50 y 34.50 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 3.50 mts. con Calle José Ma. Pino Suárez; AL PONIENTE: 5.30 mts. con Mercado 16 de Septiembre. Superficie: 518.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9739/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, México, Paseo Tollocan Poniente No. 508, Residencial Colón, Oficinas de Agua y Saneamiento, mide y linda: AL NORTE: 3.85 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 8.85 mts. con Paseo Tollocan; AL ORIENTE: 15.70 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 15.70 mts. con propiedad privada. Superficie: 137.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9738/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, (Cementerio Municipal), mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 575.90 y 118.20 mts. con Calle Mexili; AL NOROESTE: 14.00 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: en tres líneas de 200.40, 172.70 y 359.20 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: en dos líneas de 303.40 y 54.00 mts. con Carretera a San Felipe Tlalmimilolpan; AL PONIENTE: en tres líneas de 183.05, 139.90 y 61.90 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 114,523.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9737/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Calle Neptuno y Plutón, Col. Meteoro, Toluca, Méx., (Area Jardínada), mide y linda: AL NORTE: 19.60 mts. con Propiedad Privada y Calle Sin Nombre; AL SUR: 19.60 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 24.60 mts. con Calle Plutón; AL PONIENTE: 24.60 mts. con Calle Neptuno. Superficie: 482.16 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9734/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Venus y Marte, Colonia Meteoro, Toluca, México, (Área Jardinada y Cancha de Basquetbol), mide y linda: AL NORTE: 19.60 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 19.60 mts. con Propiedad Privada y Calle Cerrada; AL ORIENTE: 24.40 mts. con Calle Marte; AL PONIENTE: 24.40 mts. con Calle Venus. Superficie: 478.24 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9733/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Matlazincas y Calle Río Verdiguél, Col. Docotres, Toluca, México, (Área Verde y Monumento), mide y linda: AL NORTE: presente una forma elipsoidal cuyo diametro mayor es de 59.00 mts. y el menor es de 31.16 mts. colindando al Norte y Poniente con Calle Paseo de los Matlazincas y al Sur y Oriente con Calle Río Verdiguél. Superficie: 1,266.08 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9732/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calle Primero de Mayo y Alberto García (Jardín Protacio Gomez) Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 0.40 mts. con Calle Independencia; AL SUR: 35.00 mts. con Calle Primero de Mayo; AL ORIENTE: 155.00 mts. con Calle Alberto García; AL PONIENTE: 144.10 mts. con calle Leandro Valle. Superficie: 1,490.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx. a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9736/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Manuel M. Dieguez Art. 123, Col. Guadalupe, Toluca, México, (Jardín Público y Bomba de Agua), mide y linda: AL NORTE: 39.85 mts. con Calle Manuel M. Dieguez; AL SUR: 39.85 mts. con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 30.90 mts. con Calle Artículo 123; AL PONIENTE: 30.90 mts. con Calle Obreros de Tlanepantla. Superficie: 1,231.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 9735/87, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Querétaro e Isidro Fabela, Toluca, México, (Área Jardinada) mide y linda: AL NORTE: 26.20 mts. con Retorno; AL SUR: 26.20 mts. con Retorno; AL ORIENTE: 88.35 mts. con Carretera a Querétaro; AL PONIENTE: 88.35 mts. con Boulevard Isidro Fabela. Superficie: 3,085.77 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1217/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo y Presa de la Amistad (Mercado Benito Juárez) Colonia Valle, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en 2 líneas de 32.50 y 25.00 mts. con Calle 5 de Mayo y Banquito; AL NORESTE: en 2 líneas de 227.10 mts. y 20.00 mts. con Calle 5 de Mayo; AL SUR: 193.10 mts. con Calle Gustavo Róz; AL ORIENTE: 25.00 mts. con Banquito; AL PONIENTE: en 2 líneas de 561.75 mts. y 15.00 mts. con Boulevard Isidro Fabela y Banquito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1218/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Rayón y Paseo Tollocan, Col. Centro (Mercado 16 de Septiembre), Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en 4 líneas de 51.00 mts., 14.00, 75.00 y 40.00 mts. con Paseo Tollocan; AL SUR: 174.00 mts. con Calle Manuel Gómez Pedraza; AL ORIENTE: en 3 líneas de 15.00 mts., 15.00 y 50.00 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 118.00 mts. con Calle Ignacio Rayón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1219/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 18 de Marzo (Mercado Hidalgo), en la Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORESTE: en tres líneas de 24.00 mts., 51.40 y 44.50 mts. con Calle 18 de Marzo; AL SUR: en tres líneas de 82.00 mts., 10.30 y 8.00 mts. con Calle Tlanepantla y Propiedad Privada; AL ORIENTE: en tres líneas de 23.00 mts., 10.30 y 20.00 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: en 2 líneas de 65.40 y 69.00 mts. con Calle Temascaltepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 22 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

357.—3, 9 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1811/303/87. MARTIN MONDRAGON DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Nanche; SUR: 20.00 metros, con Josefina Tinajero Reyes; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Frambuesa; PONIENTE: 10.00 metros, con Leonbarda Vázquez Nolasco. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1743/235/87, ANTIOCO MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 5.00 metros, con Calle Ind. Militar; SUR: 5.00 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 29.20 metros, con David Castillo; PONIENTE: 29.20 metros, con Mario Romero López. Superficie Aproximada: 146.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1742/234/87, ELISEO JARDINES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Jesús San Elías; SUR: 20.00 metros, con Luis Crisóstomo; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Clemente Rueda; PONIENTE: 10.00 metros, con Eliseo Jardines González. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1741/233/87, ELISEO JARDINES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Lote Tres; SUR: 10.00 metros, con Calle Paralela Uno; ORIENTE: a 34.20 metros, con Crisóstomo Jesús San Elías y Eliseo Jardines; PONIENTE: 34.20 metros, con Porfirio García. Superficie Aproximada: 342.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1740/232/87, ARTURO JAUREGUI GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con José Rebollo Nava; SUR: 10.00 metros, con Calle Prisco; ORIENTE: 20.00 metros, con Miguel Rosales Castillo; PONIENTE: 20.00 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1739/231/87. TAYDE MUNGUIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Fco. Colin; SUR: 25.00 metros, con Gpe. Hdez. y Lucía Mendoza Mendoza; ORIENTE: 10.00 metros, con González Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Mortero. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1738/230/87. JESUS ELIZONDO AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Salvador Gómez; SUR: 10.00 metros, con Calle Ind. Militar; ORIENTE: 18.00 metros, con Tomás Chamorro; PONIENTE: 18.00 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1737/229/87, JOSE REFUGIO CEDILLO MUÑOZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.11 metros, con Guillermo Vega Díaz; SUR: 11.75 metros, con Calle Ind. Militar; ORIENTE: 23.25 metros, con Inocente Recillas Vilchis; PONIENTE: 17.65 metros, con Calle Granada. Superficie Aproximada: 204.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1736/228/87. Miguel Martínez Fuentes, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Casimiro Colín; SUR: 25.00 metros, con Guadalupe Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros, con Angel Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Mortero. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1735/227/87, AURELIO RAMIREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Mario Romero Ateoco; SUR: 10.00 metros, con Calle Arroyo del Silencio; ORIENTE: 22.00 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 22.00 metros, con David Castillo. Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1730/222/87, ARTURO ELEAZAR CEJAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Industria Militar; SUR: 10.90 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 23.90 metros, con Macario Pérez; PONIENTE: 27.65 metros, con Antonio García. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1729/221/87, TOMAS NEVARES CHAMORRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Jesús Elizondo Aguilar; SUR: 18.00 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Industria Militar; PONIENTE: 10.00 metros, con propiedad particular. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1728/220/87, BENITA PERALTA LUCAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Industria Militar; SUR: 9.00 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 18.00 metros, con Salvador Hernández; PONIENTE: 18.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aproximada: 162.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1727/219/87, FLORA DELGADILLO ALEMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 32.50 metros, con Margarita Vega Reséndiz; SUR: 36.90 metros, con Braulio Trejo de la Cruz; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Mortero; PONIENTE: 10.98 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 347.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1726/218/87, CLEOFAS OROS PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Ind. Militar; SUR: 11.05 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 40.60 metros, con Benito Benavidez Rubalcava; PONIENTE: 35.80 metros, con propiedad privada. Superficie Aproximada: 382.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1725/217/87, BENITO BENAVIDEZ RUBALCAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Industria Militar; SUR: 29.95 metros, con Rubén Ríos; ORIENTE: 26.60 metros, con Julia Solís; PONIENTE: 35.80 metros, con Cleofas Oros. Superficie Aproximada: 522.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1724/216/87, MANUEL JUAREZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.90 metros y 19.75 metros, con Gpe. Colín y José Ma. Sánchez; SUR: 25.00 metros, con Rafael Arana; ORIENTE: 7.35 metros, con Calle Granada; PONIENTE: 22.00 metros, con Petra Flores. Superficie Aproximada: 454.04 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. I.A. 1853/345/87, FERNANDO SEGURA GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 30.40, 49.60, 91.35, 22.95 y 21.00 metros, con; SUR: 50.75 metros, con Celerino Yáñez Zepeda; ORIENTE: 39.14, 50.73, 138.29, 19.00 y 19.50 metros, con Fernando Segura Galicia; PONIENTE: 22.00, 18.55, 22.04, 38.21, 14.30, 37.56, 60.30 y 8.90 Superficie Aproximada: 26,173.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 1770/262/87, JUAN OLVERA ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 8.10 metros, con Calle Ind. Militar; SUR: 10.35 metros, con María Manzo Nieto; ORIENTE: 29.10 metros, con Rosa María Benítez; PONIENTE: 17.55 y 8.35 metros, con Rafael García Pérez. Superficie Aproximada: 244.42 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S

Exp. 538/87, MIGUEL GARCIA OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Tomás Santander Domínguez; SUR: 20.00 metros, Jesús León Mayorga; ORIENTE: 20.00 metros, con Antonio Lozano Domínguez y 5.00 metros, con Privada a Av. Wenceslao Labra; PONIENTE: 25.00 metros, con Pascual García. Superficie Aproximada: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 494/87, DANIEL AVILA ISLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Calle; SUR: 8.75 metros, con Agustín Vicenteño; ORIENTE: 21.15 metros, con Sebastián Tesillo; PONIENTE: 17.20 metros, con Jaime González Novella. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 2/88, SANTOS APOLONIA OFELIA MORALES MONTES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con la promovente; AL SUR: 42.50 metros, con Máximo Herrera Alcántara; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Canal de Agua de Riego y Camino; AL PONIENTE: 45.50 metros, con Mucio Gómez Iniestra. Superficie Aprox.: 2,095.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 5/88, FERNANDO CASTRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Tlacoachaca, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 149.00 metros, con Esteban Vara; AL SUR: 193.00 metros, con Alicia Fuentes y Arroyo de por medio; AL ORIENTE: 168.80 metros, con Juana Fuentes; y AL PONIENTE: 171.00 metros, con José Fuentes. Superficie Aprox.: 2-88-99 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb

Exp. 4/88, ALFREDO JIMENEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Pedro Ascencio número 26, en Tonatico, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros, con Calle de su ubicación; AL SUR: 6.70 metros, con Bonfilio Romero; AL ORIENTE: 10.77 metros, con Julián Rivera; AL PONIENTE: 10.77 metros, con Esperanza Méndez. Superficie Aprox.: 68.39 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

Exp. 3/88, MARIA DOLORES RUIZ DE SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Calchihuapan, Municipio y Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Clemente Franco; AL SUR: 18.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 36.25 metros, con Concepción Franco Díaz; AL PONIENTE: 36.25 metros, con Camino. Superficie Aprox.: 654.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

362.—3, 9 y 12 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA GACETA DE GOBIERNO, PRESENTE.

Por medio de la presente solicito a usted se sirva mandar publicar en esa editorial a su digno cargo el aviso notarial en los términos siguientes:

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del Distrito de Cuautitlán, Edo. Méx.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber: Que por instrumento No. 5438 otorgada el tres de diciembre de 1987, ante la fe del suscrito Notario quedó radicada en esta Notaría, la Sucesión Testamentaria del señor JOSE GABRIEL PONCE DE LEON MARTINEZ, en la cual MA. MAGDALENA DE LA O LOZANO VIUDA DE PONCE DE LEON y MA. ANTONIETA PONCE DE LEON DE LA O, aceptaron la herencia y la propia señorita MA. ANTONIETA PONCE DE LEON DE LA O, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 11 de Enero de 1988.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público Número Seis.—Rúbrica. 368.—28 Enero y 12 Feb.

PANIFICADORA VALLE DE ARAGON, S.A.

BALANCE FINAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1987

(EN LIQUIDACION)

A C T I V O

CIRCULANTE	
CAJA Y BANCOS	14'103,742.22
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	1'500,000.00
RESERVA LEGAL	102,480.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2'478,997.00
RESULTADO DEL PERIODO	10'022,265.22
	<hr/>
	14'103,742.22

C.P. Raúl M. Beyruti Sánchez, Liquidador.—Rúbrica. 290.—28 Enero, 12 y 26 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número seis mil cuatrocientos setenta y tres, de nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, ante el suscrito notario, los señores AURORA GUERRERO MENDEZ, AMELIA GUERRERO MENDEZ, ANTONIETA GUERRERO MENDEZ Y ARTURO GUERRERO MENDEZ, reconocieron la plena validez del testamento otorgado por el señor VICENTE GUERRERO MARTINEZ, aceptaron la herencia instituída en su favor, y la señorita AURORA GUERRERO MENDEZ aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el autor de la sucesión, manifestando que procedió a formular el inventario de los bienes.

A t e n t a m e n t e ,

LIC. RAUL NAME NEME.—Rúbrica.

Notario Público No. 13 del Dto. Judicial de Texcoco, Edo. de México.

476.—12 y 23 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1794/286/87, TOLENTINO COLIN SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fdo. Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m con calle Cerezo; SUR: 20.00 m con Consuelo Toledo; ORIENTE: 10.00 m con calle Frambuesa; PONIENTE: 10.00 m con Santos Arellano Masiel. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. I.A. 1844/336/87, JOSE GUZMAN VALLEJO Y PÉTRA TREJO DE GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 14.70 m con lote uno; SUR: 15.20 m con lote tres; ORIENTE: 15.00 m con Manuel Euroza Meza; PONIENTE: 15.00 m con calle Manuel Avila Camacho. Superficie aproximada: 224.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1818/316/87, EUFEMIO FONSECA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 9.05 m y 10.00 m con Alicia Abarca y Celestino Alvarado; SUR: 8.00 m con Cda. de Comunicación; ORIENTE: 13.00 m con Silvia Fonseca Becerril; PONIENTE: 19.97 m con calle Voluntad. Superficie aproximada: 175.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1817/309/87, FORTINO PLATANARES NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 36.70 m con Roberto Morales; SUR: 30.70 m con Pedro Nava Navarro; ORIENTE: 11.70 m con avenida San Fernando; PONIENTE: 10.00 m con Paulino Borja Gómez. Superficie aproximada: 337.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1816/308/87, MA. ESTELA ARANDA ARIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.19 m con Bertha Velázquez Lugo; SUR: 22.25 m con propiedad privada; ORIENTE: 11.50 m con Julieta Rodríguez Lorenzo; PONIENTE: 12.20 m con calle San Miguel Allende. Superficie aproximada: 251.22 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1815/307/87, OTILIA HERNANDEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fdo. Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 34.00 m con José Gutiérrez, SUR: 33.00 m con Antonio Hernández Castillo; ORIENTE: 10.00 m con propiedad particular; PONIENTE: 10.00 m con calle Granada. Superficie aproximada: 335.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1814/366/87, SILVERIO PEREZ NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fdo. Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 11.00 m con Arturo Ceja; SUR: 11.00 m con calle Arroyo del Silencio; ORIENTE: 16.00 m con Celia Calvillo; PONIENTE: 16.00 m con Juan Manuel García Cruz. Superficie aproximada: 176.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1813/305/87, RAUL HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con calle Diagonal cinco; SUR: 10.00 m con Edmundo Salgado; ORIENTE: 18.40 m con Antonio Hernández Pérez; PONIENTE: 17.55 m con Carmen Mondragón. Superficie aproximada: 177.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1812/304/87, DANIEL PABLO SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con calle Diagonal uno; SUR: 10.00 m con Saturnino Vázquez; ORIENTE: 28.70 m con Gregorio Esquivel; PONIENTE: 28.50 m con Celestino López y Roberto Villar. Superficie aproximada: 286.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1810/302/87, BONIFACIO DOMINGUEZ MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 19.25 m con Arellano Santos; SUR: 18.50 m con Guillermo Romero Gallardo; ORIENTE: 10.00 m con Anade Milla; PONIENTE: 10.00 m con calle Nova. Superficie aproximada: 197.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1809/301/87, JACINTO HUERTA ESCOBEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla mide y linda: NORTE: 9.85 m con Hernán V. Besserrer Garcia; SUR: 19.00 m con calle Nanche; ORIENTE: 20.00 m con Manuel Márquez; PONIENTE: 20.00 m con Genaro Avila. Superficie aproximada: 193.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436. 9, 12 y 17 feb.

Exp. 1808/300/87, AGUSTIN VIEYRA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m con Sabino Jiménez; SUR: 20.00 m con Adalberto Perales; ORIENTE: 10.00 m con calle; PONIENTE: 10.00 m con cerrada. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1807/299/87, FRANCISCO HUERTA ESCOBEDO Y SOFIA ZACARIAS ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fdo. Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Simón Mondragón; SUR: 10.00 m con calle Cerezo; ORIENTE: 20.00 m con José Luis Mora; PONIENTE: 20.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1806/298/87, MARIO JUAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m con Consuelo Toledo; SUR: 20.00 m con Ma. de Jesús Moctezuma Arteaga; ORIENTE: 10.00 m con calle Frambuesa; PONIENTE: 10.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1805/297/87, EMILIO PEREZ PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.00 m con David Colín; SUR: 12.00 m con Av. San Fernando; ORIENTE: 16.00 m con Aurelio Morales; PONIENTE: 16.70 m con Sacramento Pérez Peña. Superficie aproximada: 204.37 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1804/296/87, GUADALUPE PEREZ PERALES Y MA. LUISA PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m con Bonifacio Ramírez Roldán; SUR: 20.00 m con calle Cerezo; ORIENTE: 10.00 m con calle Frambuesa; PONIENTE: 10.00 m con Adalberto Legorreta. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1803/295/87, PEDRO ALVAREZ CANDIDO Y EMELIA ALVAREZ CANDIDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m con Cruz González; SUR: 20.00 m con Vicente Silva; ORIENTE: 10.00 m con calle Nova; PONIENTE: 10.00 m con Antonio Sierra. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1802/294/87, DAVID COLIN SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: SUR: 19.35 m con Sacramento Pérez Peña; ORIENTE: 30.50 m con propiedad particular; PONIENTE: 38.50 m con Av. San Fernando. Superficie aproximada: 339.98 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1801/293/87, LEONOR OSORNIO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Carmen Mondragón; SUR: 10.00 m con calle Cerezo; ORIENTE: 20.00 m con Lucio Encarnación; PONIENTE: 20.00 m con José Luis Mora Vázquez. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1890/292/87, LETICIA TORRES PIÑA Y MARIA GIL RFGALADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Trinidad Ramírez; SUR: 10.00 m con calle Perón; ORIENTE: 20.00 m con Catalina López; PONIENTE: 20.00 m con calle Frambuesa. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1799/291/87, MA. CONCEPCION JIMENEZ LEYVA DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 40.00 m con calle Cerezo; SUR: 40.00 m con propiedad particular; ORIENTE: 8.00 m con calle Armas; PONIENTE: 10.85 m con barranca. Superficie aproximada: 377.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1798/290/87, LUCIA BELTRAN VDA. DE REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fdo. Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 m con calle Cerezo; SUR: 10.00 m con Filiberto Andrade; ORIENTE: 20.00 m con Atilano Sánchez; PONIENTE: 20.00 m con Catalina López. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1797/289/87, LEOBARDA VAZQUEZ DE NOLASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fdo. Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 m con calle Nanche; SUR: 20.00 m con Albino Monroy Hernández; ORIENTE: 10.00 m con Roberto Raos; PONIENTE: 10.00 m con calle Nona. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1796/288/87, CONSUELO CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.50 m con Genaro Serrano; SUR: 22.25 m con propiedad particular; ORIENTE: 17.25 m con Juana Pérez; PONIENTE: 10.00 m con calle Frambuesa. Superficie aproximada: 291.16 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

Exp. 1795/287/87, GUADALUPE SIXTOS DE AMADOR Y ANASTACIO AMADOR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.73 m con prop. particular; SUR: 16.23 m con Alberto Sánchez; ORIENTE: 10.42 m con prop. particular; PONIENTE: 10.72 m con calle Macstranza. Superficie aproximada: 159.08 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

436.—9, 12 y 17 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLANEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 16244/251/87, TOMAS AYALA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatilla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: predio denominado "El Potrero", NORTE: en 11.00 metros, con Andador Privado; SUR: en 11.00 metros, con Felipe López López; ORIENTE: en 11.00 metros, con Calle Alfareros; PONIENTE: en 11.00 metros, con Ramón Rodríguez. Superficie Aproximada: 121.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

415.—9, 12 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 427/87, Ma. del Carmen Isabel Ordóñez Sandoval de Morales, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Profesor Solórzano No. 24, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 11.00 mts. con Calle Profesor Solórzano; SUR: 11.00 mts. con José Zarefiana; ORIENTE: 19.40 mts. con Rafael Velazco Zarefiana; PONIENTE: 19.40 mts. con Rigoberto Sánchez Avilez. Superficie Aproximada: 213.45 doscientos trece metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

354.—3, 9 y 12 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses ----- \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo ----- \$ 6,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación ----- \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones ----- \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones ----- \$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Avisos Administrativos, Notariales y generales a ----- \$ 20,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a ----- \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a ----- \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR ----- \$ 20,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL ----- \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL ----- \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ----- \$ 25,000.00 Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.